ANÁLISIS DEL SECTOR

MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO:

ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2025 DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR

FEBRERO-2025

Calle 5 No. 5-35 - *La Jagua de Ibirico* – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

INTRODUCCIÓN

El municipio como entidad territorial debe encauzar e identificar las necesidades y como satisfacerla y en cumplimiento de lograr los resultados se presenta un estudio que está orientado a conocer la dinámica de oferta y demanda del sector donde se pretende ejecutar el contrato: **ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD 2025 DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR,** así mismo dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo Decreto 1082 de 2015.

1. **ASPECTOS GENERALES**
2. **ESTUDIO DE LA DEMANDA**
3. **ESTUDIO DE LA OFERTA**
4. **ANALISIS DEL RIESGO**

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Clasificación Código UNSPSC

En atención al Decreto 1082 de 2015, los proponentes deberán estar inscritos en cualquier clasificación de los siguientes sistemas de clasificación:

Tabla 1. Clasificación UNSPSC

CLASIFICACIÓN UNSPSC	NOMBRE DEL PRODUCTO
85101707	Servicio de evaluación de sistemas de salud

1.2 Clasificación Económica del Objeto a Contratar

Las actividades económicas se agrupan en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la economía, cuyos elementos, productos o servicios tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian entre otras. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que incurren al interior de cada uno de ellos. El presente proceso se clasifica dentro del sector terciario, en la actividad económica de servicios.

Una consultoría es una organización de servicios, integrada por profesionales capacitados que se dedica a aconsejar sobre cuestiones de naturaleza técnica a empresas o entidades que despliegan su actividad en diversos ámbitos. Así mismo hay consultorías que ejercen esta labor con países o entidades territoriales.

La consultoría se puede definir como un servicio al que acuden propietarios, directores o encargados de organizaciones públicas o privadas en caso de necesitar ayuda o asesoría técnica especializada en la solución de diversos problemas y en la implementación de procesos y procedimientos de mejora continua.

El objetivo fundamental de la consultoría profesional es proporcionar diagnósticos y recomendaciones de estrategias viables para implantar medidas apropiadas orientadas a aumentar la productividad, la competitividad y la eficiencia de empresas y organizaciones.

"La consultoría de empresas puede enfocarse como un servicio profesional o como un método de prestar asesoramiento y ayuda prácticos. Es indudable que se ha transformado en un sector específico de actividad profesional y debe tratarse como tal. Simultáneamente, es también un método de coadyuvar con las organizaciones y el personal de dirección en el mejoramiento de la gestión y las prácticas empresariales, así como del desempeño individual y colectivo."

El origen de la consultoría se remonta a los tiempos de inicio de las relaciones humanas. Desde el surgimiento de las sociedades primitivas se tiene noticia de la existencia de individuos aceptados como guías o concejeros que orientaban a comunidades y dirigentes en diversos temas, como las acciones de guerras relaciones con otras comunidades, incluso asuntos espirituales de allí que se concluye que la asesoría o consejo tiene orígenes chamanicos.

Parta el siglo XX el consultor logro los espacios de utilidad y credibilidad que ahora conocemos, siendo más representativo el auge de la consejería en los años 40 y 50 en Europa y Estados Unidos por los importantes avances en la organización del trabajo de consultoría a partir de

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

criterios técnicos sumados esencialmente a la experiencia para dar un enfoque de soluciones prácticas.

Es posible afirmar que la consultoría es la transferencia de conocimiento y experiencia de unos expertos hacia otros con el objetivo de mejorar procedimientos y alcanzar con mayor soltura una meta. Vale decir que es la aplicación de ciencia, técnica y conocimiento para el beneficio de terceros en orden a mejorar sus emprendimientos o competencias.

Según la CCI quienes se identifican como CONSULTORES, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector. Es así, que una de las características fundamentales de estas empresas es que cumplen sus funciones en pro del bienestar de la obra, alejados de factores ajenos, comerciales, políticos o institucionales, que puedan interferir en su independencia; los CONSULTORES son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería. "La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres."

1.3 Aspectos Económicos

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p; Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

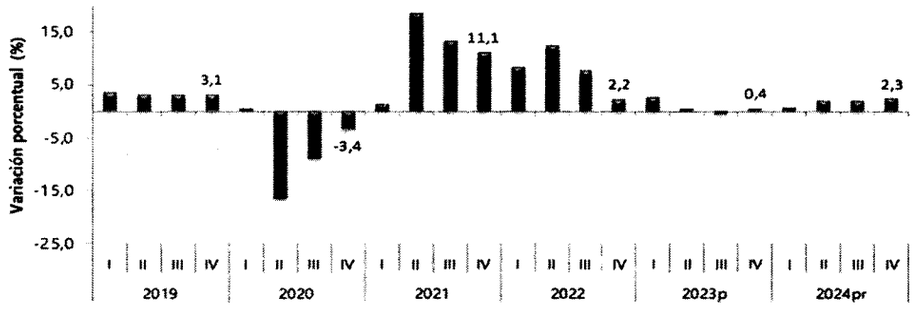
En el cuarto trimestre de 2024pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Gráfico 1. Producto Interno Bruto

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T

Para el año 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%, respecto al año 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,3%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,03% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%.

Tabla 2. Variación Aporte Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas.
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	-1,3	-1,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,3	1,2	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,1**	**0,03**	**-0,1**

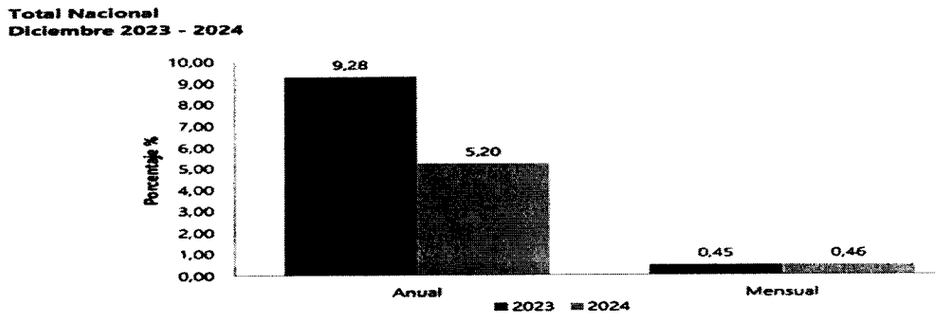
Fuente: DANE,PIB_T

Índice de Precios al Consumidor

En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (7,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,57%) y por último, Salud (5,54%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,20%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,19%), Bienes y servicios diversos (3,33%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,18%), Prendas de vestir y calzado (2,06%), Recreación y cultura (-0,21%) y por último, Información y comunicación (-0,93%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Gráfico 2. IPC Variaciones



Fuente: DANE, IPC.

1.4 Especificaciones Técnicas

Teniendo en cuenta la necesidad por satisfacer, el Municipio de La Jagua de Ibirico-Cesar requiere que el contrato que se celebre cumpla con las especificaciones y cantidades que a continuación se relacionan:

Tabla 3. Especificaciones Técnicas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Plan de trabajo	UND	1
2	Divulgación del proceso de formulación	UND	1
3	Realizar el diagnóstico del PAS 2025	UND	1
4	Elaborar documento de planeación PAS 2025 y subproductos, preliminar	UND	1
5	Elaborar el documento de planeación PAS 2025 y subproductos, validados	UND	1

1.5. Normatividad

El presente proceso de contratación, se encuentra cobijado bajo las normas descritas en la siguiente tabla:

Tabla 4. Descripción Normas Aplicables al Proceso de Contratación

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 1510	17 de julio de 2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
Decreto 1082 de 2015	26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional
Observaciones: Para el presente proceso contractual también le son aplicables las demás normas y reglamentos propios del desarrollo de las labores de contratación que se incluyen en el presente proceso.		

Fuente: Elaboración Propia

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

1.6. Aspectos Financieros

El presupuesto oficial de la presente contratación es de: **TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($39.400.000).** Valor que incluye todos los gastos directos e indirectos, pago de prestaciones sociales y seguridad social integral al personal que ocupe, auxilio de transporte, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato; por lo que se hará la solicitud de la disponibilidad presupuestal respectiva por dicho valor.

Tabla 5. Presupuesto Oficial

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Plan de trabajo	Und	1	$ 2.600.000	$ 2.600.000
2	Divulgación del proceso de formulación	Und	1	$ 3.200.000	$ 3.200.000
3	Realizar el Diagnóstico del PAS 2025	Und	1	$ 5.500.000	$ 5.500.000
4	Elaborar Documento de planeación PAS 2025 y subproductos, preliminar.	Und	1	$ 21.500.000	$21.500.000
5	Elaborar el Documento de planeación PAS 2025 y subproductos, validados.	Und	1	$ 6.600.000	$ 6.600.000
VALOR TOTAL					**$39.400.000**

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se realizó una revisión en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, de los procesos adelantados por la Alcaldía del municipio, referente al objeto que el Municipio pretende contratar, para revisar modalidad, pago, plazo y demás información relevante, los cuales se describen a continuación:

Tabla 6. Procesos Similares Adelantados Por la Entidad

PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR	VIGENCIA DEL CONTRATO EN MESES/ DIAS
AMJI CMC 005 DE 2023	Mínima Cunatía	ELABORACIÓN DEL COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES "COAI" Y PLAN DE ACCION EN SALUD, DE LA VIGENCIA 2023 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR."	$25.741.692	2 Meses

2. 2 ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO:

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de "identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por otras Entidades Estatales.

Tabla 7. Procesos Similares Adelantados Por Otras Entidades

ENTIDAD	PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR	VIGENCIA DEL CONTRATO

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

					EN MESES/ DIAS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SSYA-CPS-335-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO APOYANDO LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION EN SALUD DENTRODELCOMPONENTE DE DISCAPACIDAD, EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$ 27.000.000	8 meses
MUNICIPIO DE BARICHARA	SAMC-004-2022	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD Y COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (COAI-PAS) DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022, DE ACUERDO CON LAS DIMENSIONES PRIORIZADAS PARA EL MUNICIPIO DE BARICHARA - SANTANDER, ASESORADAS POR EL CLSSS Y APROBADAS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO	$107,359,889	9 meses
MUNICIPIO EL PASO	CD-348-2024	CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORIA PARA REALIZAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS), COMPONENTE OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓNES (COAI) Y LOS RESPECTIVOS ANEXOS TÉCNICOS DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PIC PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE EL PASO	$30.000.000	15 días

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

El mercado de bienes alimentos es ofertado por múltiples proveedores, para identificar algunos proveedores se consultó el portal úncio de contratación SECOP, contratos con objeto similares al presente proceso, para lo cual se evidencia que para este tipo de procesos se presentan oferentes tanto personal natural como juridicas, quienes en algunas ocasiones se agrupan mediante consorcios y/o uniones temprales para fortalecer las condiciones técnicas y financieras para el desarrollo del contrato. A continuación, se relacionan algunas personas tanto naturales como juridicas que comercializan algunos productos que hacen parte del actual proceso de contratación:

- SERVICIOS INTEGRALES J Y T SAS
- LEYDIS SULAY BERMUDEZ BRITTO
- JIRO S.A.
- SERVICIOS TEMPORALES DE COLOMBIA TEMPOCOLBA SAS
- BEZA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS
- ZA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS

4. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

De conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto,

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

Tabla 8. Análisis del Riesgo

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	No cumplimiento del objeto contractual.	Efectivas sanciones interpuestas en la minuta contractual.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
2	General	Interno	Ejecución	Sociales políticos / operacionales	Cambios en las condiciones o necesidades después de la firma del contrato.	Modificatorio al objeto a contratar previo acuerdo entre las partes.	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
3	General	Interno	Contratación	Operacionales	Presentación de documentos falsos.	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Posible	Catastrófico	8	Riesgo extremo
4	Especifico	Externo	Ejecución	operacionales	Demora injustificada en el desembolso de los pagos.	Perjuicios económicos al contratista.	Improbable	insignificante	3	Riesgo bajo
5	Especifica	Interno	Planeación	Financieros	Estimación inadecuada de costos.	Desequilibrio económico del contrato.	Improbable	Menor	3	Riesgo bajo
6	Especifica	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidente laboral durante la ejecución del contrato	Retraso en el desarrollo del contrato, e indemnizaciones por parte del ARL	Posible	Menor	5	Riesgo medio
7	Especifica	Interno	Ejecución	Operacionales	Mala calidad de los materiales entregados	Incumplimiento del alcance del contrato.	Posible	Moderado	6	Riesgo alto
8	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme la norma.	Presentación de observaciones y/o efectivas sanciones por partes de los órganos de control en la función pública.	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo

Tabla 9. Impacto después de tratamiento

No.	A quien se le debe asignar	Tratamiento/ control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	Responsable	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se realiza el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	valoración	Categoría					Como se realiza el monitoreo	Periodicidad

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

1	Contratista	Establecer claramente en los documentos del proceso de contratación, las sanciones y consecuencias las que se vería expuesto el adjudicatario o por el no cumplimiento o del objeto contractual.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Presentación de informe de actividades	Cada vez que se presente la necesidad
2	Administración municipal - contratista	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de las eventualidades que alteren las obligaciones del contratista	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora / Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificatorio la Minuta	Cada vez que se presente la necesidad
3	Contratista	Verificación de la propuesta presentada a la entidad	Improbable	Moderado	5	Riesgo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
4	Administración municipal	Cronograma cancelacióndepagos en la minuta	Raro	insignificante	1	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	El contratista deberá presentar oportunamente la cuenta de cobro según la forma de pago establecido	Una vez
5	Administración municipal	Estudio de precios del mercado históricos de la entidad y otras entidades	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio del sector	Una vez
6	Contratista – Administración municipal	Verificación afiliación y pago de seguridad social y riesgos profesionales	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Liquidación del contrato	Soporte de pago de seguridad al informe de actividades	Mensual
7	Administración municipal	Informe de actividades	Posible	Menor	5	Riesgo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades mensual	Mensual

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

8	Administración municipal	Supervisiónde la página del Secop	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficin a Gestora	Etapa precontr actual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Una vez

NELSON JAVIER OCHOA NIETO
Secretario Local de Salud y Bienestar Social

Proyectó: **MÓNICA V. CASTRO** - Apoyo Profesional Estudios del Sector

Revisó: **NELSON JAVIER OCHOA NIETO -** Secretario local de salud y Bienestar Social

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.